



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2675

CHIGUAYANTE, viernes 26 septiembre 2014

VISTOS

- EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3844
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2383

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CGE DISTRIBUCION S.A.

RUT:99.513.400-4

LA SUMA DE \$:868.600

Y SON: OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

B/113462460 CONSUMO DE ELECTRICIDAD

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010300	Electricidad	868.600		99513400-4	B-113462460
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		868.600	99513400-4	-0

TOTALES : 868.600 868.600

Jefa de Finanzas
 JESSICA CEA GALLEGOS
 JEFE FINANZAS D.A.S. (S)

Jefe Depto. Finanzas y Operacion
 HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
 JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

Directora D.A.F. (S)
 MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 DIRECCION DE ADMINISTRACION
 GABRIELA ADEL ARAVENA
 DIRECTORA D.A.F. (S)

Director de Control
 MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 ABEL GUERRERO MALDONADO
 DIRECTOR CONTROL

Administrador Municipal
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 ROLANDO AVIDUA NEIRA

D.A.F
 FECHA _____ HORA _____
 RECIBIDO _____ 26 SET. 2014